**REGLAMENTO TORNEO INFANTIL 2022**

**FORMA DE DISPUTA DEL TORNEO INFANTIL 2022**

El presente Torneo Infantil 2022 se disputará de acuerdo a la integración de 5 (cinco) zonas aprobadas en reunión de delegados. Las cuales se componen de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ZONA 1** | **ZONA 2** | **ZONA 3** | **ZONA 4** | **ZONA 5** |
| ATL. UNION | ATL. UNION | DEP. TABOSSI | DEP. TUYANGO | U. A. CERRITO |
| ASOC. CULTURAL | ASOC. CULTURAL | ATL. MA. GDE. | ATL. HERNANDARIAS | U. ALCARAZ |
| ATL. SARMIENTO | SEGUI FBC | ATL. LITORAL | INDEPENDIENTE FBC | DEP. BOVRIL |
| ATL. ARSENAL | CAÑADITA CTRAL | D. MARADONA | ATL. HASENKAMP | JUV. UNIDA |
| VIALE FBC | VIALE FBC | ATL. BRUGO | JUV. SARMIENTO | SAUCE DE LUNA |

##### SORTEO CAMPEONATO 2022

Luego del sorteo a llevarse a cabo en fecha a determinar, se publicará el fixture en la página web de la liga www.ligaparanacampaña.com.ar.-

**DIVISIÓN SUB 15, SUB 13 Y SUB 11**

En esta temporada se tendrá como base los nacidos a partir del 01-01-2007 para los chicos categoría sub-15, los nacidos a partir del 01-01-2009 para los chicos categoría sub-13 y los nacidos a partir del 01-01-2011 para los chicos categoría sub-11. para poder jugar deberán presentar ficha y documento de identidad o fotocopia del DNI autorizado por la liga, el pasaporte también se permite para la identificación del jugador, como así también, ficha médica (obligatoria a partir de la 2º Rueda), canilleras y el numero correspondiente en la camiseta, caso contrario, no podrá disputar dicho encuentro. Es obligatorio contar con el seguro de jugadores.

# FORMA DE DISPUTA

**CLASIFICACION**

Los integrantes de cada una de las zonas jugaran todos contra todos en partidos de ida y vuelta, clasificando: El 1º, 2º, 3º de cada zona, más el mejor 4º de las 5 (cinco) zonas.

En caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, la clasificación será de la siguiente manera: Se tomarán los **Partidos Jugados Entre Si** computándose:

1. Puntos.
2. Mayor diferencia de goles.

Si la igualdad persistiera se evaluará de la **Tabla General:**

1. Mayor diferencia de goles.
2. Mayor cantidad de goles a favor.
3. Mayor cantidad de goles a favor como visitante.
4. Menor cantidad de goles en contra.
5. Se sorteará la posición.

# OCTAVOS DE FINAL

Los 16 (dieciséis) equipos ganadores de la Etapa Clasificatoria diputarán en dos encuentros ida y vuelta, en parejas que se formarán de la forma que se detalla: Se confeccionara una Tabla de Promedios tomando los puntos obtenidos sobre los partidos jugados en la etapa clasificatoria. Primeramente, se tendrá en cuenta la posición del club en la Etapa Clasificatoria, luego la ubicación dependerá del promedio que obtenga. En el caso que dos o más equipos igualen en promedio, se definirá de la siguiente manera: **De la Tabla General**:

1. Mayor diferencia de goles.
2. Mayor cantidad de goles a favor.
3. Mayor cantidad de goles a favor como visitante.
4. Menor cantidad de goles en contra.
5. Se sorteará la posición.

Clasificaran para la siguiente ronda los equipos que hubiesen obtenido la mayor cantidad de puntos en los dos encuentros, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles. Si la igualdad persistiera clasificaran para los Cuartos de Final, los equipos que hubiera obtenido el mejor lugar en la etapa clasificatoria.



# CUARTOS DE FINAL

Los 8 (ocho) equipos ganadores de los Octavos de Final diputarán en dos encuentros ida y vuelta, en parejas que se formarán de la forma que se detalla

Serán locales en el segundo encuentro los equipos con mejor promedio de la Etapa Clasificatoria.

En caso de que dos equipos de una misma localidad deban actuar en forma coincidente de locales en una misma fecha, la liga junto a los clubes interesados evaluara la situación, decidiendo en consecuencia. -

Clasificaran para la siguiente ronda los equipos que hubiesen obtenido la mayor cantidad de puntos en los dos encuentros, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles visitantes no valen doble). De continuar la igualdad se ejecutarán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

# SEMIFINAL

De los Cuartos de Final surgirán 4 (cuatro) equipos. Se jugarán en partidos de ida y vuelta y clasificaran para la siguiente ronda los equipos que hubiesen obtenido la mayor cantidad de puntos en los dos encuentros, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles de visitantes no valen dobles). De continuar la igualdad se ejecutarán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

# DEFINICION DE LA FINAL

De las Semifinales surgirán 2 (dos) equipos que jugarán partidos de ida y vuelta, siendo local en el segundo partido, el equipo mejor clasificado de la Etapa Clasificatoria. Se definirá de la siguiente manera, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles visitantes no valen doble) y de continuar la igualdad, se jugarán 30 minutos de alargue y por último si es necesario se patearán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

**PERSONAS HABILITADAS PARA EL INGRESO AL CAMPO DE JUEGO**

Los 18 (dieciocho) jugadores de ambos equipos, que cumplan con la documentación correspondiente, más un técnico, un ayudante y un delegado por equipo que deberán presentar su carnet habilitado por la liga o DNI y firmar planillas del partido. la presencia de un doctor o un enfermero matriculado es obligatoria del equipo local y deberá firmar planilla. Cada institución debe contar con un planillero que tiene la obligación de tener confeccionada la misma antes del comienzo de cada encuentro y deberán firmar dicha planilla con aclaración de firma y numero de teléfono. El árbitro informara de dicha irregularidad y podrán ser sancionados: **1-** Antes del comienzo de cada encuentro el árbitro solicitará el apellido y nombre de los delegados de ambas instituciones, quienes deberán permanecer a disposición dentro del campo de juego, por cualquier eventualidad hasta el final de cada partido. **2-** En caso de que alguna persona fuera de la cancha comenzara a insultar a jugadores, técnicos o árbitros, este último deberá suspender en forma transitoria el partido e informar inmediatamente a ambos delegados. **3-** A continuación, los delegados deberán identificar a él/los agresores y persuadirlo de cambiar su actitud. una vez solucionado el inconveniente, el árbitro deberá reanudar el partido. **4-** En caso de que los agresores continúen los insultos, y pasando 10 minutos de tolerancia, que deberá esperar el árbitro, este suspenderá definitivamente el partido. **5-** El árbitro deberá solicitar a los delegados que identifiquen al o los agresores para que los clubes involucrados tomen medidas al respecto con el objetivo de evitar reincidencias y que se le aplique sobre las mismas sanciones económicas.

**DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS**

El partido de la división sub 15 tendrán una duración de sesenta (60) minutos divididos en dos (2) periodos de treinta (30) minutos cada uno. En cuanto a la sub 13 tendrán una duración de cincuenta (50) minutos divididos en dos (2) periodos de veinticinco (25) cada uno. Estas dos categorías jugaran con el reglamento de (AFA). La categoría sub 11 tendrá una duración de cuarenta (40) minutos divididos en dos (2) periodos de veinte (20) minutos cada uno. En esta categoría se utilizará el reglamento de (AFA) con la modificación que los tiros de esquina se harán del borde del área grande y el arquero en todos los casos podrá salir jugando de bolea hasta el borde de la misma. En todas las divisiones el descanso será de diez (10) minutos. Las 3 (tres) divisiones pueden hacer un total de cinco (5) cambios.

**FECHA DE INICIO TORNEO 2022**

La fecha de inicio del Torneo Infantil 2022 del Departamento de Fútbol Infantil de la Liga de Futbol Paraná Campaña está fijado para el día 12 de marzo del presente año.

**DISPOSICIONES GENERALES**

Según lo acordado por los clubes:

1. Los pases Interclub a prueba no pueden ser negado por los clubes participantes.
2. Los clubes participantes solo podrán contar con un numero máximo de cuatro (4) pases interligas por club.

**ARANCELES**

El costo de las entradas será ($ 200) Doscientos pesos generales como máximo. menores de once (11) años gratis.

**HONORARIOS Y PASAJES DE LOS ÁRBITROS**

El pago de aranceles a los árbitros debe realizarse antes del partido categoría Sub-15. Caso contrario el partido no se iniciará, adjudicándose los puntos el equipo que cumpla con dicha disposición.

**HORARIOS DE INICIO DE LOS ENCUENTROS**

El horario oficial de inicio de los partidos sujeto a cambios de acuerdo al avance del año será el siguiente: División Sub-13 a las 14:00 hs con 15 minutos de tolerancia para el equipo visitante.

División Sub-11 a las 15:00 hs. sin tolerancia y División Sub-15 a las 16:30 hs sin tolerancia.

Las Divisiones promocionales pueden jugar antes o después de los partidos oficiales, salvo aquellos clubes que cuenten con una cancha suplementaria para realizarlo.

**USO BALON OFICIAL**

El balón oficial que tendrá nuestro Torneo Infantil 2022 es la Toro, Nº 5 para las Categorías Sub-15 y Sub-13 y la Nº 4 para la Categoría Sub-11, según lo acordado oportunamente con los delegados.

**CUESTIÓN NO RESUELTA**

Toda cuestión no resuelta en el presente reglamento, las autoridades del Departamento del Fútbol Infantil junto con el Consejo Directivo de le Liga determinarán la solución para la misma, teniendo la facultad estos, si así lo estiman conveniente de convocar a los clubes involucrados.

**SANCIONES PENDIENTES DEL TORNEO INFANTIL 2021**

**ATLETICO HASENKAMP**

* PEREYRA Gustavo (14575), 6 (seis) partidos Art. 200 A-11, A-1 y 154.- (S15)
* GRACIANI Thiago (14703), 1 (un) partido Art. 208.- (S15)

**VIALE FBC**

* PEREZ Humberto DNI 17.166.426, 2 (dos) partidos Art. 32 y 33.- (DT S15)

**ATLETICO MARIA GRANDE**

* RUEDA Rubén DNI 25.307.821, 2 (dos) partidos Art. 32 y 33.- (DT S15)
* MOINE Enzo (152082), 1 (un) partido Art. 207.- (S13)

**JUVENTUD UNIDA**

* BUSTAMANTE Gonzalo (16099), 1 (un) partido Art. 207.- (S13)

**DEPORTIVO BOVRIL**

* VERON Jeremías (12899), 1 (un) partido Art. 208.- (S15)

**ATLETICO UNION VERDE**

* PFARHE Tomas (14064), 1 (un) partido Art. 208.- (S15)
* VERGARA Joaquín (15570), 1 (un) partido Art. 207 y 154. -(S13)

**ATLETICO LITORAL**

* DUARTE Darío DNI 24.637.682, 3 (tres) partidos Art. 185. -(DT-15). Debe un partido.-

**JUVENTUD UNIDA**

* LARREA, Dylan (14214), 2 (dos) partidos Art. 200-1 y 154 . -(S15)
* CRISPENS, Bautista (14674), 10 (diez) partidos Art. 184.-(S15)
* LARREA, Rodrigo (14673), 10 (diez) partidos Art. 184.-(S15)
* MUÑOZ, Jesús (14341), 10 (diez) partidos Art. 184.-(S15)

**ATLETICO LITORAL**

* MENDIBURO, Imanol (13453), 2 (dos) partidos Art. 205 Inc D. -(S15)

**INDEPENDIENTE FBC**

* FERNANDEZ, Mariano DNI 38.514,604, 1 (un) partido Art. 260. -(DT-S11)

**RESOLUCION 1º**

**RESPECTO** al partido entre el club Independiente FBC vs su similar el club Deportivo Bovril por la 2º Fecha, Segunda Fase, Torneo Infantil 2021, Categoría Sub-13, jugado el día 04/11/2021, el cual fue SUSPENDIDO por el Sr. Árbitro Maximiliano Clauss a los 23 minutos del primer tiempo, con resultado de 0-3 a favor del club Deportivo Bovril, y luego de que no se presentaran los descargos pedidos, el Tribunal de Disciplina Deportiva **RESUELVE:**

* **APLICAR** al Sr. PEREZ Ramon DNI 27.658.874, DT-S13, 10 (diez) partidos de suspensión según Art. 184 RTYP.-
* **APLICAR** al Sr. BARRIOS Héctor DNI 28.591.655, Ayud-13, 10 (diez) partidos de suspensión según Art. 184 RTYP.-